

en la villa, como ni tampoco el de D. Chri-
stoval Navarero por allana y suspenso por su prisión

Comis. de cuentas y
de dinero y me-
diada de merced
al porico y por
dega del aceyte
se nombra de nombres comivarrio para la media de
tiemp, y cuenta de dinero del porico, media de
Aceyte, y cuenta de dinero de la vedega, y se
nombra a el v. D. Alenarero se campo. Medico

Therone de ve
la. **+**
se nombra por Mayordomo Tharero de la fabu-
ca de la villa para el año de esta elección a
Juan Navarero Mañá dueros, ratificando la
fiansa q. tiene dada.

Comis. del
veandario
se nombra por comivarrio para la cen el veandario
de esta villa al v. D. Juan de Moya
con lo que se acaba este Ayuntamiento que firmo
don d. Pedro de q. y el C. no soy feo. sobriano
pedro = tomas Pedro = em. = ta = ve.

D. Jimenez
D. Juan Casiano Oñdas de
D. Juan Lucas Arias
D. Juan Duran
D. Thomas Pedro de Matta

D. Mancof unand
Cano y Alex. se campo. Medico
Pro b. d. e. n. t. a

D. Jacobo Gillo
D. Pedro Enig
D. Diego Macro Lopez
de Navarero
Muñoz

D. Juan de
Mozos
D. Pedro Lopez
D. Diego Melgarejo
de regular
Juan Co. Turpemente
Antonio Hornecilla
de tableros

notif. m.
En Caravaca en tres de el mismo mes y año
saben la villa de la Hermandad de esta villa
Lopez Pedro vicario en unapaciona quien encarga

